

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO	RECURSO	TERMINO
11001310502720200028902	FUEROS	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	FRANCY DEL PILAR PARGA RAMOS	ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON	Traslado Recurso de Queja Art. 353 CGP	3

FIJACIÓN EN LISTA: 03/04/2024 A LAS 8:00 A.M

DESEFIJACIÓN EN LISTA: 03/04/2024 A LAS 5:00 P.M

FIRMADO VIRTUALMENTE

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA